

Información: Tareas Sociales

Una alternativa a la expulsión ante CGP

El IESO Bardenas Reales, en colaboración con distintas entidades sociales de Cortes y Buñuel, ha puesto en marcha un proyecto para sustituir la expulsión de alumnos del Centro ante Conductas Gravemente Perjudiciales (CGP), por la realización de tareas con un contenido social y de servicio a la comunidad.

Con esta iniciativa queremos introducir un componente positivo en el habitual procedimiento sancionador de algunas conductas disruptivas o de otro tipo, y ofrecer al alumnado la posibilidad de convivir en otros ambientes, aportando su trabajo y colaboración.

Por ello, y ante la CGP de su hijo/a, les proponemos realizar tareas de colaboración en: la Residencia de la 3ª edad de Cortes o en la Residencia de la 3ª edad de Buñuel, durante 1-5 días, dependiendo del tipo de faltas.

Protocolo de actuación

1. Información mediante expediente a la familia con la citación para una reunión
2. Si acepta, entrega de contrato para firmar por el alumno. Debe devolverla.
3. Informar al centro correspondiente y confirmar las fechas.
4. Entregar al alumno:
 - Hoja informativa para realizar esta tarea.
 - Hoja de contrato, que deben entregar firmado con anterioridad al cumplimiento de la tarea
5. Recoger la valoración en dicho centro.
6. El alumno redactará un breve resumen del trabajo realizado, que entregará a Comisión de Convivencia y Disciplina.